

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA  
**ABUNAVI S.A.**

En la ciudad de MANTA, Republica del Ecuador, a los quince días del mes de marzo del año 2015, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los señores: CANO GARZON LILIAN VIVIANA y ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO, en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

NOMBRE	CEDULA	ACCIONES	NOMINAL	% ACCIONARIO
CANO GARZON LILIAN VIVIANA	1305322164	400	1,00	50,00%
ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	1703732337	400	1,00	50,00%
	<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>100,00%</b>

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General quien preside la misma, y, CANO GARZON LILIAN VIVIANA quien actúa como Secretaria AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2014.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio.

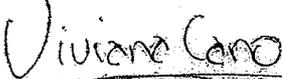
Por solicitud de la señora Gerente General, la secretaria procede a dar lectura de los EEEFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisario. A continuación toma la palabra el Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEEFs y los informes presentados.

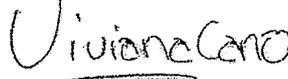
En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs e informe de presidente y comisario del ejercicio económico 2014, por parte de la Junta General de Accionistas.”

Al no solicitarse por ninguno de los señores Accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada la Secretaria procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los Accionistas, así como por mí, la Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas

  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
ACCIONISTA  
SECRETARIA AD HOC

  
ACCIONISTA  
JOSE RICARDO ESTUPIÑAN